

18351

Quito, 15 de abril del 2014

Abogada
Suad Mansur Villagrán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como en las Resoluciones números SC.SG.DRS.G.09.02 y SC.SG.G.09.03, adjunto la documentación señalada a continuación, correspondiente al accionista extranjero de PUERTO MANABA PUMASA S.A. (Exp. 34176):

Portaviejo.

1. Compulsa del certificado de vigencia de MASLAND INTERNATIONAL SERVICES CORP., debidamente apostillado.
2. Original del formulario "Nómina de Accionistas" remitido por la compañía.
3. Compulsa del poder otorgado por MASLAND INTERNATIONAL SERVICES CORP., a favor de Vicente Wilfrido Ramos Acaro.
4. Compulsa del certificado de vigencia de HORNER INTERNATIONAL SERVICES CORP., debidamente apostillado.
5. Original del formulario "Nomina de Accionistas" remitido por la compañía.
6. Compulsa del poder otorgado por HORNER INTERNATIONAL SERVICES CORP.

Atentamente,



Gloria Andrade Peñaherrera.
Gerente General
PUERTO MANABA PUMASA S.A.



07 MAY 2014

.....
Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO